



HECHO ESENCIAL

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 30 de noviembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, los directores tomaron conocimiento de las renunciaciones presentadas por el señor Pablo Correa González a su cargo de Director y Presidente de la Sociedad y por el señor Gonzalo Collarte Taboada a su cargo de Director Suplente de la Sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó designar en reemplazo del señor Correa, a contar de esta misma fecha, al señor Rodrigo Martín como Director Titular de la Sociedad hasta que se celebre la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en la normativa vigente. Asimismo, se acordó designar como Presidente del Directorio a contar de esta fecha, al señor Leopoldo Quintano Hartard, Director Titular de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Max Goldsmid Pendler
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos